

Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)

Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud

Hoja de Ruta



Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud

Introducción

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han constituido la principal agenda del desarrollo y tanto los países y las diferentes agencias de Naciones Unidas como los distintos actores de la cooperación internacional, las organizaciones y movimientos sociales, focalizan su trabajo en el logro de los mismos.

Fijados en el año 2000, los ODM son ocho objetivos que los 191 Países Miembro de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. A las puertas de la fecha estipulada, la Organización Iberoamericana de Juventud subraya la necesidad de focalizar una agenda de desarrollo en juventud Post2015, que oriente a los gobiernos iberoamericanos en la necesidad de dar una importante cabida a los y las jóvenes en el desarrollo y la inversión social.

Debemos tener presente que, según la voz de especialistas, la mayor parte de los países en Iberoamericana están viviendo la década de las oportunidades incluso en tiempos de crisis financiera mundial. El crecimiento económico experimentado por una gran parte de los Estados latinoamericanos en los últimos años nos invita a reflexionar hasta qué punto este crecimiento se ha traducido o se traducirá en inversión social y desarrollo humano.

No hay que olvidar que la región se caracteriza por su heterogeneidad social, política y económica, por lo que debemos ser cautos al hablar en términos generales y tener presente la necesidad de llegar a un análisis detallado en el que se ponga en balance la situación de los diferentes países o bloques subregionales.

No obstante, aun señalando la importancia fundamental de los muchos esfuerzos puestos en reducir las desigualdades, es claro que persisten como grandes desafíos un crecimiento económico equitativo y la necesidad de mayor inclusión e integración social; y aquí es donde abordar el tema de las juventudes se consolida como un aspecto central, porque siguen siendo las personas jóvenes las que acusan mayor vulnerabilidad y, al mismo tiempo, las que lideran en gran parte de nuestros países los procesos de cambio, transformación y desarrollo.

¿Qué es la Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud?

Constituye un proceso de debate, consulta y conclusiones en torno de los grandes temas que se vinculan en el acontecer juvenil. La agenda incorpora, además, la voz de las juventudes y sus organizaciones, pero también ubica la tarea en el nivel político e institucional para generar el más amplio desenvolvimiento de propuestas que, con una mirada creadora, sirvan también para sistematizar los logros más recientes, identificar “lo nuevo” y permitir la creación de distintos instrumentos que dimensionen las políticas de juventud y ciertos énfasis necesarios que, desde lo generacional, contribuyan a unas políticas sectoriales con un mayor grado de pertinencia y más inclusivas.

La Agenda se concretará en un “documento base”, orientativo y no vinculante, que establezca una serie de pautas, objetivos e indicadores que sirvan como referencia para las políticas públicas en la región. Y ello, desde la perspectiva de dos grandes componentes: el desarrollo y la inversión social en juventud. Este marco referencial se presentará para la consolidación y aprobación por los Jefes de Estado y de Gobierno en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en la Ciudad de Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013.

Además, se buscará generar una serie de recomendaciones concretas sobre las políticas públicas de juventud, teniendo muy en cuenta la necesidad de consolidar –a través de un profundo y abierto debate– un **nuevo paradigma** para los programas y acciones a favor de las personas jóvenes.

¿Cómo se construye la agenda?

El punto de partida del proyecto de la Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud cuenta con el respaldo de un consorcio de instituciones y gobiernos que apoyan su formulación y aprobación. Este consorcio está formado por tres tipos de socios:

- **Auspiciadores:** UNFPA & CAF.
- **Respaldo técnico:** CEPAL, PNUD, UNESCO, UNAM, AECID y SEGIB.
- **Respaldo político:** Gobiernos de Brasil, México, Panamá, Perú y Uruguay.

Además, la OIJ llevará adelante una gran convocatoria de actores y representantes juveniles que serán los verdaderos protagonistas de la Agenda. Especialistas en la materia, gobiernos y, principalmente, las y los jóvenes representantes de redes juveniles, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, entidades sindicales, educativas, empresariales y otros sectores de representación y participación juvenil. Todo esto se consolidará en las distintas reuniones, pero especialmente en la Plataforma de Juventudes (ver puertos).

¿Quiénes nos ayudarán?

La OIJ consolidará un Comité Técnico para desarrollar un documento base, garantizar un alto nivel de debate y discusión, y abonar la solidez del proyecto. Este Comité estará coordinado por la Dirección de Cooperación de la OIJ y se encuentra integrado, entre otros, por representantes de los socios, la academia y organismos oficiales de juventud.

¿Cuáles serán los puertos de la Agenda?

La construcción de la Agenda se basa en el seguimiento de cinco momentos que denominaremos a partir de ahora **puertos**.

1. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO.

Montevideo, Uruguay – 12 de agosto.

En este encuentro se discutirá y elaborará el borrador de la Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud. En la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo se espera como resultado hacer la presentación del documento base y del borrador inicial de Agenda Post 2015 para que sea considerado a estudio, consulta y consideración. Se esperan recopilar consideraciones y aportaciones de los gobiernos, la sociedad civil y de las Naciones Unidas.

2. REUNIÓN DE LA PLATAFORMA DE JUVENTUDES

Cusco, Perú – 11 y 12 de septiembre.

La OIJ junto a CAF llevarán a cabo la reunión constitutiva de la Plataforma Latinoamericana de Juventudes. Esta reunión tendrá como eje central de debate el documento de la Agenda Post 2015 y será clave la aportación de los distintos representantes de las organizaciones y movimientos sociales.

3. FORO DE MINISTROS DE DESARROLLO SOCIAL DE AMÉRICA LATINA.

Buenos Aires, Argentina – Septiembre.

En este primer puerto, se espera contar con las opiniones y las propuestas de los Ministros y las Ministras de Desarrollo Social de América Latina, acerca de las experiencias de inclusión social de jóvenes acumuladas hasta el momento, así como en relación a las perspectivas de trabajo en este campo en los próximos años.

4. ENCUENTRO PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y JUVENTUD

Brasilia, Brasil – 1-3 octubre

5. XXIII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO.

Ciudad de Panamá, Panamá – 18 y 19 de octubre.

Se presentará la Agenda ante los y las Jefes de Estado y de Gobiernos iberoamericanos, con el previo trabajo ante la SPT. El resultado esperado es la aprobación por parte de los Estados Iberoamericanos en la Declaración Final de la Agenda Post 2015 y un compromiso de los gobiernos para orientar sus políticas públicas sobre los contenidos de la misma. A partir de este momento, se iniciaría las labores para el año 2014, de asistencias técnicas, asesoramiento y formación en los diferentes gobiernos en relación a la aplicación.

6. CUMBRE IBEROAMERICANA DE JÓVENES LÍDERES: HACÍA LA CONFORMACIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO E INVERSIÓN SOCIAL EN JUVENTUD.

Ciudad de Veracruz, México – 1º quincena de noviembre.

Aquí se contará con la presencia de gobiernos, organismos internacionales, personas expertas y jóvenes, y el objetivo es presentar el documento base que justificará la consolidación de la Agenda Post 2015 elaborado previamente por el Comité Técnico. El texto se podrá debatir de manera conjunta y por bloques temáticos, acordando contenidos e ideas fundamentales que vayan dando forma al borrador de Agenda.

¿Con qué orientaciones estratégicas queremos trabajar?

Las diversas experiencias desplegadas hasta el momento en el campo de las políticas públicas de juventud, tanto a nivel nacional como en el campo de la cooperación internacional, señalan la pertinencia de reformular los principales enfoques ensayados hasta el momento, por lo que nos proponemos problematizar los enfoques tradicionales, procurando su reformulación efectiva con base en las siguientes orientaciones estratégicas:

- 1. Atender más sistemáticamente las diversas “paradojas” que enfrentan las y los jóvenes:** *tienen más acceso a la educación pero menos acceso al empleo, tienen más acceso a la información pero menos acceso al poder, tienen más expectativas de autonomía pero menos posibilidades de concretarla, tienen más movilidad pero están afectados por trayectorias migratorias inciertas, están mejor preparados para el cambio productivo pero están más excluidos del mismo, tienen más acceso a consumo simbólico pero menos acceso a consumo material, etc.*
- 2. Asumir más y mejor las diversas “paradojas” existentes en las propias políticas de juventud:** *mientras las grandes políticas sectoriales miran a los jóvenes como un simple grupo de riesgo las instituciones especializadas los miran como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo, mientras las mujeres han procurado dotar a todas las políticas públicas de una perspectiva de género, los jóvenes han trabajado en la construcción de espacios específicos para la juventud, mientras que los documentos de política nacional de juventud priorizan a los jóvenes excluidos y la*

inserción laboral, los presupuestos públicos siguen priorizando a los jóvenes integrados y la educación, etc.

3. **Procurar una mayor inversión de recursos en las y los jóvenes, así como una mejor utilización de los recursos asignados y a asignar**, asumiendo que las transiciones demográficas indican que estamos ante la mayor generación joven de toda la historia, y que (en términos relativos) cada vez tenemos menos niños y más jóvenes (al tiempo que todavía no estamos ante el desafío que implicará la ampliación del grupo de adultos mayores, a procesarse hacia mediados de este siglo) lo que fundamenta la pertinencia de ajustar las prioridades políticas y la asignación de recursos.
4. **Hacer un mayor énfasis en la legitimación de las políticas públicas de juventud y en el correspondiente fortalecimiento institucional**, procurando articular esfuerzos entre los programas y proyectos que impulsan en este campo los grandes ministerios, los municipios y la sociedad civil, así como con los poderes legislativos y judiciales, trabajando más sistemáticamente en el diseño y la implementación de planes nacionales y sectoriales de juventud aprobados al más alto nivel del gobierno, y desplegando mayores esfuerzos en la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos, las estrategias comunicacionales y la sistematización de experiencias, a través de rigurosos procesos de evaluación colectiva.
5. **Proponernos colectivamente (en el campo de la cooperación internacional) objetivos y metas ambiciosas pero realistas**, en aquellas áreas en las que se pueda impactar efectivamente, haciendo un énfasis especial en aquellas que se relacionan con el desarrollo institucional, más que en los cambios efectivos en la propia condición juvenil, área en la cual sólo se podrá incidir indirectamente, a partir del mencionado fortalecimiento institucional, superando de este modo las limitaciones que han tenido anteriores planes de cooperación regional en este campo.

¿Con qué insumos centrales contaremos desde el punto de vista analítico?

Para el diseño colectivo y participativo de esta Agenda de Desarrollo e Inversión en Juventud, tendremos en cuenta –entre otros– los siguientes insumos analíticos:

1. Los **diagnósticos de situación realizados conjuntamente con la CEPAL**, especialmente los libros de 2004 (*La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias*) y 2008 (*Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: un Modelo para Armar*).
2. Otros diagnósticos similares, tales como el **Informe Regional de Población en América Latina y el Caribe 2011** (*Invertir en Juventud*) de la CEPAL y el UNFPA, y los informes sobre la Juventud Afrodescendiente y la Juventud Indígena (CEPAL, UNFPA y OPS).
3. Las diferentes **Encuestas Nacionales de Juventud** disponibles en la región, que han logrado reflejar las percepciones y las demandas de las y los jóvenes en los últimos 20 años, en diferentes momentos y circunstancias.
4. **Las Leyes de Juventud, los Planes Nacionales de Juventud y las evaluaciones de políticas públicas de juventud** realizados en los últimos años en los diferentes países de la región, así como los resultados de los proyectos subregionales de cooperación.
5. **Los Informes Nacionales y Subregionales de Desarrollo Humano**, completamente centrados en la juventud, realizados por el PNUD, en particular los de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y el MERCOSUR.

6. Los **documentos de trabajo** presentados en la Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud, celebrada en Brasilia (29 de noviembre a 1º de diciembre).
7. La evaluación comparada sobre **"Movimientos Juveniles en América Latina"** realizada por el CELAJU, la UNESCO y la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) del Perú, realizada durante 2012 y cuyos resultados se están comenzando a difundir.
8. Los documentos sobre **"Inclusión Social de Jóvenes en América Latina"** que se prepararon para el IX Foro de Ministros de Desarrollo Social en América Latina.

Asimismo, se están realizando varios estudios específicos, complementarios de los disponibles hasta el momento, entre los que se destacan los siguientes:

1. La **1ª Encuesta Iberoamericana de Juventudes (2013)**, realizada por la OIJ con el apoyo del BID, la CAF y el PNUD, construida por primera vez a través de un cuestionario común aplicado al mismo tiempo en 20 países de la región.
2. Un "estado del conocimiento" sobre "subjetividades juveniles", sistematizando los múltiples estudios cualitativos disponibles, complementando recíprocamente sus hallazgos con los resultados de la encuesta iberoamericana.
3. Un análisis de la inversión pública en juventud, construida preliminarmente con base en los antecedentes disponibles y estructurando una metodología de trabajo que permita luego realizar un estudio más completo y sistemático al respecto.
4. Un análisis transversal de las encuestas de opinión públicas disponibles en la región, que permita trazar un perfil de las percepciones que tienen los adultos en relación a las y los jóvenes, complementando las propias percepciones juveniles.

Del mismo modo, se procurará participar de las diferentes reuniones interministeriales preparatorias de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a los efectos de recoger las opiniones y las propuestas que formulen los ministros y las ministras que operan en el campo de las diferentes políticas públicas de juventud en términos sectoriales, priorizando las de educación, trabajo, salud y seguridad.

Calendario de actividades, reuniones y encuentros

Actividad	Producto	Lugar	Fecha
I Reunión del Comité Técnico	Metodología, criterios y hoja de Ruta	CEPAL - Santiago de Chile	30 de abril
Reunión del Consejo Directivo de la OIJ	Presentación y aprobación de la iniciativa	Lisboa, Portugal	15 de mayo
II Reunión del Comité Técnico	Índice comentado y primer borrador	UNFPA/LACRO – Panamá, Panamá.	30-31 mayo
Foros Subregionales	Validación de contenidos	Virtuales	Mayo y junio
PUERTO 1 IX Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina.	Consultas e intercambio de experiencias	Tegucigalpa, Honduras	6 y 7 de junio
III Reunión del Comité Técnico	Segundo borrador	UNAM - Ciudad de México, México.	23 de junio
PUERTO 2 Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo	Presentación del documento base y del borrador de Agenda	Montevideo, Uruguay.	12 de agosto
PUERTO 3 Reunión de la Plataforma de Juventudes	Agenda validada	Cuzco, Perú.	12-14 de septiembre
IV Reunión del Comité Técnico	Agenda terminada	UNFPA/LACRO - Panamá, Panamá.	26-27 sept.
PUERTO 4 Cumbre Iberoamericana de Jóvenes Líderes: hacia la conformación de una Agenda de Desarrollo e Inversión Social en Juventud	Documento base que consolida y orienta la Agenda	Veracruz, México	2º semana de octubre
PUERTO 5 XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	Presentación y aprobación	Panamá, Panamá	18-19 octubre
Asistencias técnicas a los gobiernos (2014)	Formación y asesoramiento.	Por definir	Por definir